Análisis
semanal

OPI
UCR·UNA

No. 39, 9 de noviembre de 2015

El acuerdo nuclear: un hito histórico entre Teherán y Occidente

Luis Antonio González Jiménez, UNA

El acuerdo alcanzado entre Teherán y el grupo de Estados P5+1, conformado por Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania, el pasado 14 de julio (1) representa, además del triunfo de la vía negociada en la gestión del tema nuclear con Irán, un éxito diplomático para la administración Obama, así como para su homólogo iraní, Hassan Rouhani. Esto en tanto ambos presidentes le han apostado buena parte de su capital político a la negociación, el cual, a pesar de las múltiples críticas recibidas, ha presentado grandes avances, los cuales se detallan a continuación.

A pesar de los esfuerzos emprendidos por diversos actores para sabotear el proceso de negociación (2) y frenar la implementación inicial del acuerdo, en los últimos meses han tenido lugar pasos clave de cara a la ejecución de los compromisos alcanzados. Mientras que el Consejo de Seguridad rápidamente dio su respaldo, de manera unánime, al re-

sultado de las extenuantes rondas de negociación (3), el congreso estadounidense (4), así como el parlamento iraní (5) aprobaron el texto del acuerdo, que además de cumplir con el respectivo requerimiento legal, representó un necesario espaldarazo a los esfuerzos diplomáticos de Obama y Rouhani.

Por otra parte, en octubre 18 se oficializa la adopción del acuerdo, a partir de las declaraciones del presidente Obama (6) así como del comunicado conjunto de la jefa de la diplomacia europea, Federica Morgherini y del canciller iraní, Javad Zarif (7), en el cual se ordena empezar con las preparaciones necesarias para el levantamiento de las sanciones impuestas a Irán, al tiempo que éste dará inicio a los compromisos adquiridos en el acuerdo, los cuales serán monitoreadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), quién emitirá un informe al respecto en diciembre. Finalmente, un hecho de igual relevancia fue el aval que recibió el acuerdo por parte del Consejo de Guardianes (9) de Irán, órgano encargado de revisar que la legislación aprobada no entre en conflicto con la constitución, así como con la Sharia.

El largo camino recorrido por el acuerdo, entre cuestionamientos internos y tensiones regionales, tendrá su prueba final con el informe antes mencionado que emita la OEIA a mediados de diciembre. El levantamiento de las sanciones, que se constituye quizá en la principal razón que llevó a Teherán a la mesa de negociación, depende de los señalamientos que arroje el informe en cuestión. En ese sentido, es necesario recalcar el papel que juega el acuerdo nuclear para Irán, en tanto a pesar de la importancia que tiene el levantamiento de las sanciones para la contraída economía iraní, el acuerdo tiene un componente político que puede implicar, además de una nueva relación con Occidente, un reordenamiento de las dinámicas regionales, en el cual Irán se ve consolidado como poder regional.

Desde esta perspectiva, mientras que las estimaciones en el ámbito económico auguran un importante crecimiento de la economía y especialmente de la industria petrolera (9), los alcances políticos del acuerdo para las aspiraciones de potencia de Irán, así como respecto a los conflictos y las rivalidades en la región, se constituyen en un campo de gran interés para futuros análisis.

Notas

1/ Gordon, M.; & D. Sanger. 2015. Deal Reached on Iran Nuclear Program, Limits on Fuel Would Lessen With Time. En *The New York Times.* 14 de julio. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/07/15/world/middleeast/iran-nuclear-deal-is-reached-after-long-negotiations.html

2/ Moya, S. 2015. Análisis semanal 4: El programa nuclear iraní: no hay alternativa a una solución negociada y pacífica. Observatorio de la Política Internacional, UNA-UCR. Disponible en: http://opi.ucr.ac.cr/node/368

3/ Sengupta, S. 2015. U.N. Moves to Lift Sanctions After Nuclear Deal, Setting Up a Clash in Congress. En *The New York Times*. 20 de julio. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/07/21/world/

middleeast/security-council-following-iran-nuclear-pact-votes-to-lift-sanctions.html?_r=0

4/ Steinhauer, J. 2015. Democrats Hand Victory to Obama on Iran Nuclear Deal. En *The New York Times*. 10 de setiembre. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/09/11/us/politics/iran-nuclear-deal-senate.html

5/ Al Jazeera. 2015. Iran parliament passes bill aprobing nuclear deal. 13 de octubre. Disponible en: http://www.aljazeera.com/news/2015/10/iran-parliament-passes-bill-approving-nuclear-deal-151013082026768.html

6/ The White House. 2015. Statement by the President on the Adoption of the Joint Comprehensive Plan of Action. 18 de octubre. Disponible en: https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/10/18/statement-president-adoption-joint-comprehensive-plan-action

7/ European Union External Action. 2015. Joint Statement by EU High Representative Federica Mogherini and Iranian Foreign Minister Javad Zarif. Disponible en: http://eeas.europa.eu/statements-eeas/2015/151018_01_en.htm

8/ Al Jazeera. 2015. Nuclear deal wins final Iran approval. 14 de octubre. Disponible en: http://www.aljazeera.com/news/2015/10/nuclear-deal-wins-final-iran-approval-151014164725034.html

9/ Devarajan, S. & L. Mottaghi. 2015. Economic Implications of Lifting Sanctions on Iran. *Middle East and North Africa Quarterly Economic Brief*. World Bank, Washington. Disponible en: http://documents.worldbank.org/curated/en/2015/08/24824578/economic-implications-lifting-sanctions-iran

Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales (UNA)
opi.ucr.ac.cr

CONSEJO EDITORIAL

Sergio I. Moya Mena
Carlos Cascante
Jorge Cáceres P.